

**SIMULTANEIDAD DE MATRÍCULA  
CURSO 2018/2019**

Se informa al alumnado matriculado en **régimen oficial** en la EOI Sevilla-Macarena en cualquiera de sus enseñanzas (**General, C.A.L. y That's English!**) y modalidades (**presencial y semipresencial**) durante el curso 2018/2019 de que, si tiene intención de matricularse en **régimen libre** para las **Pruebas de Certificación en un idioma distinto**, es requisito indispensable solicitarlo por escrito, y esperar a la autorización para poder matricularse. Se publicará un listado a tal efecto. El alumnado matriculado en idiomas en régimen oficial en otra EOI o en el IEDA que tenga intención de matricularse en régimen libre en la EOI Sevilla-Macarena, deberá solicitar la autorización en aquel centro, y aportar la autorización al matricularse en la EOI Sevilla-Macarena.

Se establecen los siguientes plazos:

**SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD:**

- Del 1 al 15 de **marzo** de 2019. El día 1 de marzo el centro permanecerá cerrado por ser festivo en la provincia, para la solicitud de simultaneidad de matrícula libre tanto en un idioma que se imparte en la EOI Sevilla-Macarena, como en otra EOI en un idioma que no se imparte en la EOI Sevilla-Macarena.

**MATRÍCULA LIBRE:**

- Del 1 al 15 de **abril** de 2019, para formalizar la matrícula libre, en la EOI correspondiente.

Ni la simultaneidad de matrícula ni la matrícula libre pueden solicitarse para el mismo idioma que se cursa en régimen oficial. Sin la autorización de simultaneidad de matrícula no será posible efectuar la matrícula libre.

Las pruebas tendrán dos convocatorias (**junio y septiembre**), según el calendario y horarios que se publicarán más adelante. El alumnado libre puede matricularse para las Pruebas de Certificación de Nivel Básico (**A2**), Nivel Intermedio (**B1**), Nivel Intermedio (**B2**) y Nivel Avanzado (**C1**) sin poseer la Certificación de los Niveles previos pero no puede matricularse en dos Niveles distintos del mismo idioma.

**NOTA:** La información relativa a fechas, horarios, niveles e idiomas cuyas pruebas se realizarán en la EOI Sevilla-Macarena queda pendiente de publicación en BOJA y se comunicará oficialmente en los tablones del centro y en la página web [www.eoisevilla.com](http://www.eoisevilla.com), a título informativo.

Sevilla, 19 de febrero de 2019  
La Vicedirectora



Avda. Doctor Fedriani nº 21 - 41009 Sevilla - Telf. 955 65 68 69 Fax: 955 62 45 13

VERIFICACIÓN	6dC+F3jAmx6NTG7pgq1xnTJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/1
REDONDO GARCÍA, HELENA	Coord. 8F, 8D N°.Ref: 0023134		19/02/2019 14:29:51
			